

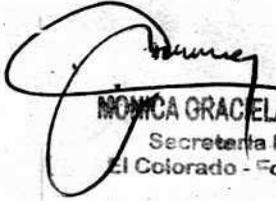


EDICTO N°...../

El Juzgado Civil, Comercial, de Trabajo y de Menores N° 7 de la Primera Circunscripción judicial de la Provincia de Formosa, sito en Av. San Martín N° 766 de la Localidad de El Colorado, a cargo de la Dra. PAOLA LORENA GOMEZ por subrogación, Secretaria a cargo de la Dra. Mónica Graciela Mujica, comunica por el término de un (1) día y emplaza por el término de treinta (30) días, contados a partir de su última publicación a herederos y acreedores de la Sra. **INDAMIRA HAIDEE POLO - D.N.I. N°3.287.404**, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan (Art. 734 inc. 2° CCCN), bajo apercibimiento de ley, en los autos "**POLO INDAMIRA HAIDEE S/JUICIO SUCESORIO (SUCESION AB-INTESTATO)**" EXPTE. **642/24**, Publíquese por un día en el diario de publicaciones oficiales (Art. 2340 CCCN).-

El Colorado... 15 de septiembre de 2.025

L/T. No Vale.


MÓNICA GRACIELA MUJICA
Secretaria N°1
El Colorado - Formosa

01 SEP 2025 09:50 AM